

María de Zayas, ¿una identidad excéntrica?

René Aldo Vijarra*



207-223

Resumen

En el prólogo a sus *Novelas amorosas y ejemplares* (Zayas y Sotomayor, 2010 [1637]), María de Zayas y Sotomayor (1590-1661) pone en juego una serie de estrategias discursivas para construir su identidad como escritora en la España de mediados del XVII, sociedad estructurada por el poder hegemónico patriarcal. La escritora aprovecha la posibilidad que le brinda el prólogo en tanto espacio de escritura, no sólo para expresar su subjetividad, sino también para argumentar la defensa de la mujer en el campo

Abstract

In the foreword of her *Novelas amorosas y ejemplares* (Zayas y Sotomayor, 2010 [1637]), María de Zayas y Sotomayor (1590-1661) brings a set of discursive strategies into play in order to build up her identity as a writer in Spain in the mid XVII century, a society that was structured by a patriarchal and hegemonic power. This writer capitalized the possibility offered by the foreword in its broad writing space, not only to express her subjectivity, but also to argue the defense of women in a cultural field, and in this

* Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
Correo electrónico: renevijarra@hotmail.com

cultural y de este modo construir su propia representación identitaria.

Partiendo de la categoría de identidad, entendida como una construcción del discurso en estrecha relación con las prácticas y posiciones diferentes (Hall, 2003), analizaremos en el prólogo a la obra algunas estrategias llevadas a cabo por la enunciadora para justificar su “desatino” de escribir y defender “esta virtuosa osadía en sacar a luz mis borriones”; al hacerlo, ella se posiciona desde una identidad femenina excéntrica (Lauretis, 1999) con respecto al poder patriarcal vigente, tanto en el ámbito público como privado en la España de la época.

Palabras clave

Identidad
Mujer
Siglo de Oro español

way, to build up her own identity representation.

Starting from this identity category, understood as a construction of discourse in close connection with different practices and positions (Hall, 2003), we analyze, in the foreword, some strategies performed by the writer to justify her “blunder” not only for writing, but also for justifying “this virtuous audacity to bring my smudges to light”; by doing this, she adopts an eccentric feminine position (Lauretis, 1999) with respect to the patriarchal existing power, in both public and private sectors in the Spain of those times.

Keywords

Identity
Woman
Spanish Golden Century

Fecha de recepción

31 de agosto de 2015

Aceptado para su publicación

15 de julio de 2016

La cultura española de los Siglos de Oro sobresalió en sus diversas manifestaciones, y es en la literatura en donde encontramos un capítulo especial con importantes personalidades que escribieron las páginas de su historia. Si recorremos los índices de los manuales literarios y de la bibliografía especializada, observaremos los grandes hombres que supieron enaltecer las letras españolas ya sea en la poesía, la novela o el teatro. Nombres como el de Cervantes, Góngora, Quevedo, Lope, Calderón, entre tantos ilustres apellidos que han pervivido a través de los siglos; por cierto, excelsas figuras masculinas: llamativamente son escasos o no hay ningún nombre de mujer.

En un interesante artículo, Desaiwe (1993) señala que “una de las tantas trampas que acechan a las mujeres del Siglo de Oro en el discurso literario consiste, bajo pretexto de celebrarlas, en negarlas en tanto personas” (1993: 15). Y, más adelante, agrega que en el torrente de versificación amorosa que caracteriza al siglo XVI, “siempre el poeta canta sus propias emociones, sus sempiternas heridas, su muerte cien veces recomenzada en una narcisista escenificación en que la mujer-pretexto brilla desesperadamente por su ausencia” (1993: 16).

Si la mujer-pretexto del manantial de heridas y subjetividades poéticas estaba ausente, cabe preguntarse qué posibilidades de estar presente tenía una mujer como hacedora de cultura o como productora de pensamiento o como integrante de estamentos públicos, es decir, qué posibilidades tuvieron ellas de insertarse en un medio sociocultural fuertemente marcado por estructuras patriarcales en la España del XVI y XVII.

A partir de los años ochenta del pasado siglo, y con más énfasis en las dos últimas décadas, han comenzado a ser rescatadas, estudiadas y valoradas una serie de mujeres que tuvieron un importante protagonismo en los círculos socioculturales españoles de la época y que representan a otras tantas, que seguramente han pasado inadvertidas o han sido olvidadas. Nombres como Ana Caro, Mariana Carvajal y Saavedra, Santa Teresa de Jesús, Sor María de Agreda, Beatriz Bernal, entre otros, comienzan a tener un lugar en la historia de la literatura. Trabajos como los de Luna (1996), Segura Graíño (2001), Baranda Leturio (2005), Amorós (2005), Albers y Felten (2009), Torre-mocha Hernández (2010), Vélez-Sainz (2015), solo por mencionar algunos, han aportado con una mirada rigurosa su perspectiva sobre la mujer en la historia y en la literatura española, y se han detenido especialmente en la presencia femenina durante el Siglo de Oro.

En este breve espacio nos detendremos en la figura de María de Zayas y Sotomayor (1590-1661), cuya producción literaria se inscribe dentro de la narrativa cortesana o amorosa, en la que la escritora desplegó su maestría técnica, dominio del lenguaje e imaginación creativa en cada una de las narraciones y, además, bregó por un lugar de reconocimiento que merecía y merecían las mujeres todas. Son escasos los datos sobre la vida de la autora; se sabe que nació en Madrid, no

hay noticias sobre su educación, frecuentó los círculos académicos, incursionó en poesía, teatro, narrativa, y participó en una serie de certámenes literarios en los que obtuvo la estima por su producción. Se desconoce todo tipo de dato sobre su vida sentimental y es imprecisa la datación de su muerte.

En sus *Novelas amorosas y ejemplares* (2010 [1637]), María de Zayas aprovecha el prólogo como espacio de escritura que le permite no solo expresar su subjetividad, sino también argumentar¹ su postura en defensa de la mujer; de este modo, construye su propia representación identitaria como mujer poseedora de un saber hacer en el ámbito de la literatura.

El sujeto moderno

A medida que la antigua cosmovisión medieval del mundo comenzó a resquebrajarse, los individuos perdieron sus antiguas certezas y se encontraron confrontados con sus propias identidades y subjetividades; por lo tanto, tuvieron que reconsiderar su lugar en la comunidad y su relación con los otros integrantes del espacio social; como consecuencia directa surgió el sujeto como problemática en la época Moderna:

El individuo es una “invención” de la Modernidad surgida de la ruptura de los antiguos lazos comunitarios y la subjetividad nació con el debilitamiento de las estructuras políticas y sociales medievales y, con el cambio cosmovisión religiosa que dominó al mundo durante mil años (Martuccelli, 2007: 10).

Vilar (1996), por su parte, señala que la idea filosófica de individuo nació en el Renacimiento con la cultura urbana, la secularización, los viajes, la ciencia moderna, la economía, los cambios religiosos y tantos otros fenómenos complejos. “En este sentido se puede sostener que la categoría sujeto es expresión del individualismo moderno en sus distintos aspectos y problemas” (Vilar, 1996: 65).

El sujeto del cual se habla en la incipiente modernidad o modernidad temprana es el sujeto masculino, blanco, racional –heteronormativo, además, podríamos agregar–, perteneciente a elevados estamentos de la sociedad y, en el caso particular

¹ García Negroni y Zoppi Fontana entienden la argumentación no ya como una disposición y organización del discurso, sino más bien como una dimensión del lenguaje. “La dimensión argumentativa está presente en cada enunciado, motivando y determinando su estructura desde dentro. Todo enunciado, en tanto destinado a otro y en tanto realización de una acción, funciona de hecho como un movimiento discursivo orientado en una cierta dirección” (1992: 54).

de la península ibérica, cristiano viejo. En tanto, la mujer quedó relegada a una subalternización y clausura impuesta por los discursos normativos y, seguramente, fue una ardua tarea la que llevaron a cabo las mujeres para poder encontrar un resquicio por donde filtrar su voz y su hacer; en definitiva, para darse a conocer más allá de los lugares tradicionales consagrados para ella: el matrimonio y el convento.

En el prólogo a las *Novelas amorosas y ejemplares* titulado “Al que leyere”, la voz enunciativa pareciera resistirse a esos principios de tipo universal, que niegan los atributos femeninos, al afirmar que “las almas ni son hombres ni mujeres” y arriesga más al decir: “y quizá más agudas [las mujeres que los hombres] (...) como se ve en las respuestas de repente y en los engaños de pensado, que todo lo que se hace con maña, aunque no sea virtud, es ingenio” (Zayas y Sotomayor, 2010: 160). Su postura se centra en la igualdad e incluso superioridad en la capacidad intelectual de la mujer, y para poder equipararla con el sujeto masculino, la enunciativa le otorga dos cualidades –agudeza e ingenio– reservadas solo para el varón en los discursos hegemónicos de la época.

Covarrubias, en el *Tesoro de la Lengua Castellana*, de 1611, define como “agudo” “al que tiene ingenio sutil y penetrante” (Covarrubias, 1995: 28) y en cuanto al “ingenio”, afirma:

Vulgarmente llamamos ingenio una fuerza natural de entendimiento, investigadora de los que por razón y discurso se puede alcanzar en todo género de ciencias, disciplinas, artes liberales y mecánicas, sutilezas, invenciones y engaños. Finalmente cualquier cosa que se fabrica con entendimiento y facilita el ejecutar lo que con fuerzas era dificultoso y costoso (Covarrubias, 1995: 668).

A partir de la segunda parte del XVI, la razón adquirió una nueva dimensión y fue motivo de debates en el campo cultural de la época. Al respecto, especial importancia tiene la obra *Examen de los ingenios para las ciencias*, de 1575, del doctor Juan Huarte de San Juan, quien convierte al ser humano en objeto de investigación con base científica y “coloca su tratado médico en la tradición de la literatura de consejo que quiere contribuir con el bien común de la comunidad” (Thiemann, 2009: 111). Como discurso proveniente del sistema ideológico dominante, la obra del pensador contribuye al análisis y clasificación de los sujetos masculinos; “que según la diferencia de ingenio que cada uno tiene, se infunda una ciencia y no otra” (Huarte de San Juan, 1946: 42), es decir, es necesario reconocer el ingenio de cada quien con el fin de orientar su habilidad para cada ciencia particular; de este modo Huarte establece la relación natural entre hombre e ingenio:

Supuesta, pues, esta doctrina, es ahora de saber que las artes y ciencias que aprenden los hombres son unas imágenes y figuras que los

ingenios engendraron dentro de su memoria, las cuales representan al vivo la natural compostura que tiene el sujeto cuya es la ciencia que el hombre quiere aprender (Huarte de San Juan, 1946: 62).

El ingenio es una potencialidad del hombre que lo convierte en un sujeto con capacidad para “engendrar” conocimiento y con competencias en el hacer, es decir, es poseedor de un saber-hacer, y en el juego de oposiciones con fundamentos de orden natural, la mujer queda imposibilitada al acceso del conocimiento,

porque llenándolos a ambos de sabiduría, es conclusión averiguada que le cupo menos a Eva. Por la cual razón dicen los teólogos que se atrevió el demonio a engañarla no osó tentar al varón temiendo su mucha sabiduría. La razón desto es, como adelante probaré, que la compostura natural que la mujer tiene en el cerebro, no es capaz de mucho ingenio ni de mucha sabiduría (Huarte de San Juan, 1946: 42).

Por lo tanto, según este discurso modelizante, el varón es el poseedor natural del ingenio y la consecuente sabiduría, potenciada para enfrentar las fuerzas del mal; en cambio, las mujeres, desde el principio de la creación, quedaron marcadas no solo por una carencia de origen natural, la falta de ingenio, sino también por ser las “tentadas”, las débiles, y por lo tanto muy limitadas en sus potencialidades, situación que les imposibilita acceder a la categoría plena de sujeto.

Para la misma época, *La perfecta casada* de Fray Luis de León, de 1583, ofrece el modelo de la “casada” y, en la misma línea de pensamiento del doctor Huarte, califica a las mujeres diciendo: “como la mujer sea de su natural flaca y deleznable más que ningún otro animal, y de su costumbre e ingenio una cosa quebradiza y melindrosa” (León, 1958: 22). Por otro lado, reserva una opinión privilegiada para ellos: “Y como en el hombre ser dotado de entendimiento y razón no pone en él lo porque tenerlo es su propia naturaleza” (1958: 24).

Según la mirada de Fray Luis, la mujer “por ser de natural flaco y frío” es un ser “sujetado” a las leyes del matrimonio y, debido a una falta natural, debe permanecer circunscripta al espacio de lo doméstico, de lo íntimo, y con funciones claramente determinadas: servir al marido, gobernar la familia, criar los hijos, cuidar la propia conciencia.

Desde otra perspectiva, Baltasar Gracián, en su tratado de arte poético *Agudeza y arte de ingenio*, de 1645, también ofrece su visión sobre el tema y considera que la agudeza es el material del ingenio y, además, es un acto digno y propio del espíritu. “El ingenio no se contenta con la sola verdad, como el juicio, sino que aspira a la hermosura” (Gracián, 1996: 78). Gracián recupera el término usado por sus contemporáneos y lo desplaza al campo de lo estético. No es el interés

del escritor plantear si la agudeza y el ingenio se manifiestan tanto en el hombre como en la mujer, pero es llamativo que la ilustración de las distintas figuras de agudezas y conceptos la realice con poetas varones, con la excepción de dos nombres femeninos: Ana de Narváez y María Nieto de Aragón.

Según la opinión de Groneman (2009), Zayas recodifica el concepto de ingenio –al concebirlo como condición literaria de producir a partir del talento–, y se aparta de la noción de arte que concibe la producción poética por medio de preceptos y normas lingüísticas y literarias. Talento que, para la novelista, no está determinado por cuestiones fisiológicas (en un explícito rechazo a la postura de Huarte).

Es evidente que desde los distintos discursos dominantes, el “ingenio” y la “agudeza” fueron rasgos naturales del hombre, y al mismo tiempo una herramienta de poder y control sobre quienes no los poseen: mujeres, niños y otros varones que no cumplen con el patrón masculino dominante.

Identidad y discurso

Los discursos adquieren capital importancia en la construcción de la identidad de los sujetos, entendiendo por identidad una construcción nunca acabada, abierta a la temporalidad, a la contingencia, una posicionalidad relacional. Señala Leonor Arfuch: “No hay identidad por fuera de la representación, es decir de la narrativización [necesariamente ficcional] del sí mismo, individual o colectivo” (Arfuch, 2005: 25); por lo tanto, el hecho de que la identidad se construya en el discurso coloca a las prácticas y estrategias enunciativas en un primer plano.

Hall (2003) considera que las identidades se construyen dentro del discurso, las prácticas y las posiciones diferentes, y solo pueden constituirse a través de la relación con el otro en ámbitos históricos e institucionales determinados y en el interior de formaciones y prácticas discursivas, mediante estrategias enunciativas que emergen en un juego de modalidades de poder. Al definir identidad, Hall pone en juego, por un lado, el “afuera constitutivo” –es decir, la relación con lo que el sujeto no es, con lo que le falta, con el otro– y, por otro lado, procesos internos:

Uso “identidad” para referirme al punto de encuentro, el punto de sutura entre, por un lado, los discursos y prácticas que intentan interpelarnos, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discurso particulares y, por otro, los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de “decirse”. De tal modo, las identidades son punto de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas (Hall, 2003: 20).

Este investigador sostiene que las identidades son el constructo discursivo, la narración de la articulación de las interpelaciones recibidas con la adhesión temporaria e individual a ciertas posiciones que el sujeto va ocupando. "Las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser" (Hall, 2003: 18).

Pensar la identidad como una producción discursiva marcada históricamente y en permanente cambio y, además, adherir a un concepto de género como construcción sociocultural que es posible historizar teniendo en cuenta relaciones de poder, permite interrogarnos sobre algunas ideas expresadas en el paratexto a la obra. María de Zayas pone en juego una serie de estrategias discursivas en el prólogo "Al que leyere" para construir su identidad como mujer y escritora en la España de mediados del XVII, en donde ellas tuvieron una escasa gama de elección de una posición², y esta opción estaba condicionada por la monarquía y la iglesia. Estas instituciones utilizaron el discurso científico, la prosa didáctica, la literatura y el teatro como una tecnología³ para la construcción, manipulación, control y difusión de ideas. Sin embargo, hubo quienes ofrecieron resistencia en el mismo campo cultural y, desde una posición discursiva excéntrica, mostraron un modo diferente de mirar al mundo y sus habitantes.

Cuando hablamos de posición "excéntrica", seguimos la postura de de Lauretis (1999), quien propone la idea de "desplazamiento" de lo seguro a lo desconocido, lo que implica una "des-identificación" de un grupo y comporta nuevos modos de pensar. A este corrimiento la pensadora lo entiende como una posición discursiva "en exceso" que "es fuente de resistencia y con una capacidad de obrar y de pensar en modo excéntrico respecto a los aparatos socioculturales de la heterosexualidad (...)" (de Lauretis, 1999: 139). En otras palabras, ocupar una posición no otorgada por los discursos dominantes "significa disociarse, des-identificarse, des-plazarse y adquirir un punto de vista excéntrico al sistema" (de Lauretis, 1999: 144).

² Alcoff (1989) propone que el género es un constructo, y señala la conveniencia de relacionar la subjetividad marcada por el género con costumbres, hábitos y discursos concretos en una dimensión histórica particular. Por otro lado, incorpora la noción de "posición" aplicada al sujeto, y la entiende como la situación exterior que determina la posición relativa del sujeto; esto permite contextualizar la identidad. Para la investigadora tanto la subjetividad como la identidad de las mujeres se constituyen según la posición que ocupen; define la subjetividad como la adopción de posiciones en un determinado contexto.

³ Entendemos por tecnología al conjunto de técnicas orientadas a organizar determinados modos de vida.

El sujeto y su construcción

Uno de los problemas teóricos que se plantea en el análisis del discurso es el relacionado con el sujeto y su construcción, ya que desde el comienzo se encuentran al menos dos modos de existencia claramente diferenciables: el sujeto de la enunciación en cuanto construido en y por el texto, y el sujeto que produce el texto, en la medida que toda práctica supone un agente social que la realiza (Costa y Mozejko, 2001). Para abordar el discurso como práctica, no solo es necesario saber quién lo produce, sino también conocer el lugar desde donde lo produce, “pues el lugar desde el que hablamos es determinante para lo que decimos” (Scarano, 2000: 39).

El discurso en cuanto proceso permite afirmar que los dos términos en cuestión no constituyen realidades diferentes sino dimensiones de una misma práctica. Esta se entiende como proceso de producción de opciones y estrategias discursivas realizadas por un agente social, y esas opciones y estrategias se hacen visibles a través de marcas identificables en el enunciado. Estas se pueden comprender y explicar teniendo en cuenta el lugar desde donde son producidas (Costa y Mozejko, 2002).

Me detendré en la sujeto de enunciación del prólogo de la obra, que argumenta en defensa de “esta virtuosa osadía en sacar a luz mis borrones” (Zayas y Sotomayor, 2010:159), y lo hace desde una identidad femenina excéntrica con respecto al discurso hegemónico normativo vigente. El objetivo es analizar algunas operaciones discursivas estratégicas que la enunciadora lleva a cabo para justificar su “desatino” no solo de escribir, sino también, de publicar su obra.

Al que leyere

Los prólogos –dice Porqueras Mayo⁴ (1968)– son vehículos doctrinales, ensayos sobre la vida y las letras, manifiestos literarios, documentos polémicos. Cada prólogo cobra un sentido unitario y completo sin que se necesite, de manera absoluta, el libro del cual nació. El prólogo a las *Novelas amorosas y ejemplares* adquiere un fuerte sentido, ya que la enunciadora trasciende la mera presentación de su obra para intentar construirse como sujeto con ingenio y, además, se atreve a plantear la igualdad entre el hombre y la mujer.

Según Bruner y Weisser (1998), construir el “yo” de acuerdo con las circunstancias del acto comunicativo conlleva el cuestionamiento acerca de lo que digo, cómo lo digo, a quién lo digo, etc. Estos interrogantes condicionan y enmarcan

⁴ Para Porqueras Mayo, el prólogo es un género literario con carácter propio, con independencia artística respecto al libro que acompaña (aunque este libro puede influir mucho en él).

toda presentación personal, pero ante todo hay que comenzar por preguntarse para qué se construye el yo, es decir, qué motiva esa construcción,

ya que la función primordial de la misma es la ubicación del yo, y el resultado de este acto fija una posición en sentido virtual más que real, y de este modo nos ubicamos a nosotros mismos en el mundo simbólico de la cultura (Bruner y Weisser, 1998: 182).

El sujeto femenino de la enunciación desea posicionarse en un campo cultural dominado por el poder hegemónico cultural masculino y el prólogo le sirve a la enunciativa como “espacio de confrontación” simbólico para intentar ubicar a la mujer y ubicarse, no solo como mujer, sino también como escritora, a pesar de ser mujer.

La enunciativa opta por ordenar su discurso con la estructura fija proveniente de la retórica, y de este modo se inscribe en la tradición clásica:

a) En el exordio-exposición apela al enunciatario con el vocativo “lector mío” e introduce la primera pregunta retórica, “Quién duda”; a su vez, se refiere a sí misma en tercera persona, “una mujer”, hecho que permite un distanciamiento de la práctica discursiva y con esto una pretendida objetividad.

Una repetición anafórica reintroduce la pregunta retórica: “Quién duda, digo otra vez” y, en ese momento, la enunciativa introduce su yo en un aquí y ahora del proceso de enunciación. Siguiendo la misma estrategia trazada anteriormente, deja librado al lector la elección de una respuesta. Además, produce el cambio en el uso de la tercera persona, “una mujer”, a la primera persona, “sacar a luz mis borrones, siendo mujer”. Cierra esta secuencia con una pregunta ubicada estratégicamente “¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo?”, interrogación que apela a la reflexión y le servirá para dar continuidad a su línea argumental.

En esta introducción, la enunciativa construye un enunciatario masculino a quien intenta persuadir emotivamente a través del uso del adjetivo posesivo “mío”, y le atribuye un futuro estado de ánimo: la admiración⁵. Este término, en la época, aludía fundamentalmente a “una especie de excitación estimulada por todo lo que fuera excepcional, ya por la novedad, ya por la excelencia, o por otras características extremas” (Riley, 1966: 149). A su vez, afirma que producirá ese estado no solo por el hecho de escribir, sino también, por dar sus borrones a

⁵ En el siglo XVII la admiración es un principio emotivo-intelectual que se halla asociado a lo novedoso, a la invención y al artificio. Los autores de la época pretendían provocarla en sus lectores con diversos resortes técnicos y con fines variados.

la imprenta, “donde se averigua la pureza de los ingenios”; por lo tanto, da por descontado que es ingeniosa.

Luego, elabora un contraargumento cuya estrategia consiste en oponer “otros” vs. “yo”, “locura” vs. “virtuosa osadía”, “mujer” vs. “cosa incapaz”; finalmente hace gala de una falsa modestia diciendo “mis borrones”. Una vez configurados los “otros”, a quienes solo se nombra con el términos indefinidos como “muchos” y “cualquiera”, la enunciativa quiere persuadir a su lector, “cualquiera, como no sea más de buen cortesano”, de quien pretende apoyo; es decir, solo un hombre cultivado intelectualmente comprenderá la igualdad entre hombre y mujer. En la defensa de sus ideas combina la tradición bíblica (barro y fuego) con la filosófico-natural (espíritus y terrones) y la científica (sangre y órganos), para finalmente transformar la falsa oposición “ellos” vs. “nosotras” en una categórica conclusión sobre la igualdad entre los géneros:

si es una misma sangre; los sentidos, las potencias y los órganos por donde se obran sus efectos, son unos mismos; la misma alma que ellos, porque las almas ni son hombres ni mujeres: ¿qué razón hay para que ellos sean sabios y presuman que nosotras no podemos serlo? (Zayas y Sotomayor, 2010: 159).

La enunciativa sustenta su argumentación apoyándose en los logros científicos de la época:

la misma sangre, los mismos órganos y con esto los mismos sentidos y facultades, ése fue el resultado que descubrían los anatomistas al abrir los cuerpos, y si había una diferencia, como en el caso de los órganos genitales, no era por sustancia, sino por su posición (Thiemann, 2009: 123).

Estas mismas ideas expresa Laura, la protagonista de *La fuerza del amor* –una de las *Novelas amorosas y ejemplares*–, cuando, quejándose de la infidelidad de su marido, dice:

¿Por qué, vanos legisladores del mundo, atáis nuestras manos para la venganza, imposibilitando nuestras fuerzas con vuestras falsas opiniones, pues nos negáis letras y armas? ¿El alma no es la misma que la de los hombres? (...). Y así, por tenernos sujetas desde que nacemos, vais enflaqueciendo nuestras fuerzas con los temores de la honra, y el entendimiento con el recato de la vergüenza, dándonos por espadas ruecas, y por libros almohadillas (Zayas y Sotomayor, 2010: 364).

La ubicación estratégica de la pregunta retórica sobre la igualdad de las almas va acompañada de una serie de oposiciones: fuerzas/honra, entendimiento/recato, espadas/ruecas, libros/almojadillas, marcadas por el campo semántico masculino/femenino y precedidas por el sustantivo “sujetas”, como dice Fray Luis: “En este nuevo estado en que Dios ha puesto a vuestra merced sujetándola a las leyes del santo matrimonio” (León, 1958: 13). Laura se sabe “sujeta” no solo a la ley del matrimonio, sino también a los patrones culturales, pero no por ello deja de ser consciente de su sujeción.

b) La confirmación comienza con la respuesta a la pregunta que cierra la introducción: “Esto no tiene, a mi parecer, más respuesta que su impiedad o tiranía en encerrarnos y no darnos maestros”. (Zayas y Sotomayor, 2010). La enunciadora tiene una clara conciencia de que la identidad de las mujeres está condicionada por el poder masculino, al que califica con términos referidos a lo humano y a lo político: “impiadoso” y “tirano”. Además, su propia ingeniosidad le señala que la identidad es una construcción sociocultural y que nada tiene que ver con un fundamento natural: “Porque si en nuestra crianza, como nos ponen el cambrey en las almojadillas y los dibujos en el bastidor, nos dieran libros y preceptores, fuéramos tan aptas para los puestos y para las cátedras como los hombres” (Zayas y Sotomayor, 2010: 160).

No solo hace explícita su opinión sobre la igualdad entre hombres y mujeres, sino que además redobla su proposición al decir que ellas no solo son “aptas” sino quizás hasta “más agudas”. Para ello, se apoya en la teoría de los humores retomada por Huarte de San Juan⁶, aunque contradiciéndolo, al plantear que el frío y la humedad son fuente del entendimiento y, en última instancia, “si el hombre y la mujer tienen la misma base material, el desarrollo de sus habilidades es cuestión de educación” (Thiemann, 2009: 124). Con el objetivo de reforzar sus argumentos, y por si quedara alguna duda, recurre a la historia para enumerar una serie de ejemplos de mujeres ilustres: Argenteria, Temistoclea, Diotima, entre otras.

El cuestionamiento sobre la educación femenina estaba presente en los debates de la época, y en general se coincidía en que la mujer podía aprender a leer con el objetivo de recrear su espíritu con libros de oración, pero nunca con libros de ficción. Al respecto, Fray Luis dice:

Y que las excusen y liberen de leer en los libros de caballerías, y del traer el soneto y la canción en el seno, y del billete, y del donaire de los recaudos, y del terrero y del sarao, y de otras cien cosas de este jaez (León, 1958: 76).

⁶ “Según Huarte las mujeres del primer grado de frialdad y humedad no solo tienen más ingenio (...) sino que son de mala condición” (Thiemann, 2009: 124).

Don Fadrique, el ilustre de Granada de *El prevenido engañado* (otra de las *Novelas amorosas y ejemplares*), sostiene lo siguiente: “pues una mujer no había de saber más de hacer su labor y rezar, gobernar su casa y criar sus hijos; y lo demás eran bachillerías y sutilezas que no servían sino de perderse más presto” (Zayas y Sotomayor, 2010: 301). Situación que se contradice en la mayoría de los personajes femeninos de las *Novelas*, por ejemplo, en *La Burlada Aminta y venganza del honor*, la narradora dice de su protagonista: “Mostró sus gracias, como era leer, escribir, y contar, y otras muchas” (2010: 240). Otro tanto ocurre con Estela en *El juez de su causa*, quien logra por sus propios méritos un cargo público pero en disfraz de varón. Así podríamos mencionar otros ejemplos en los cuales los personajes femeninos sobresalen por su habilidad, ingenio y por una serie de atributos femeninos no valorados suficientemente.

c) Por último, el cierre comienza con una pregunta retórica: “¿qué razón hay para que no tengamos prontitud para los libros?” (Zayas y Sotomayor, 2010: 160). A continuación, apela a la benevolencia del enunciatario y ofrece el producto de su actividad; además, vuelve a ese enunciatario para tratarlo de “descortés, necio, villano y desagradecido” si no es capaz de reconocer las capacidades de las mujeres; por lo tanto, lo está condicionando a la aceptación de su obra.

Operaciones discursivas

En el nivel microdiscursivo tendremos en cuenta algunas operaciones discursivas⁷ utilizadas en el acto de enunciación:

Con respecto al uso de deícticos, el pronombre posesivo “mío” remite al yo de la enunciación e inmediatamente posiciona al enunciatario con el pronombre personal “te”. Existe una referencia al momento de la enunciación a través de la utilización del presente de indicativo –“digo”, “te ofrezco”– y no se señalan referencias espaciales. Es interesante observar el desplazamiento temporal hacia el futuro –“causará admiración”–, previniendo y preparando al enunciatario con la propuesta y, además, colocándose la enunciadora en un lugar del saber que le permite predecir sensaciones. Otro uso del futuro se encuentra en el epílogo –“no harás nada”, “le tendrás respeto”–, en el que implica la modalidad imperativa. Por lo tanto, podemos inferir que, a esta altura de la argumentación, la enunciadora se siente revestida de una autoridad para emitir este mandato.

⁷ “Definimos las operaciones discursivas como el conjunto de operaciones que el sujeto realiza en la construcción de su discurso, y que implican un proceso de selección, priorización y rechazo de ciertas formas sobre otras integrantes de un mismo paradigma gramatical” (García Negroni y Zoppi Fontana, 1992: 64).

A nivel léxico, lo que primero se destaca es el término “mujer” que va a ser el eje de la argumentación y que es usado estratégicamente con un desplazamiento que va desde la referencia a una mujer –siendo mujer– a la referencia a un *nosotras* (mujeres) inclusivo (“componemos”, “encerrarnos”, “no darnos”, etc.). Para construir la identidad de la mujer con capacidades para llegar al conocimiento que tiene vedado, la enunciatadora se sirve de la oposición “hombre” versus “mujer” proveniente del discurso legitimado, contradiciéndolo con su propia experiencia intelectual al ofrecer su obra. El término “hombre”, también tiene un desplazamiento: primero, pasa del sustantivo objetivo “hombres” a ser nominado con el pronombre personal “ellos” (“ellos sean sabios”) y al pronombre relativo “quien” (“quien no las estima”, etc.), al que se incorpora una serie de adjetivos evaluativos axiológicos – “necio”, “ingrato”–. Por último, ese “quien” se convierte en un “tú” implícito que corre el riesgo de ser descortés, villano y desagradecido.

A nivel semántico, el apelativo “lector mío”, además de su carácter deíctico, adquiere un carácter predicativo al ser representado como un enunciatario masculino –diferente a los “muchos que atribuyen a locura” a la virtud de la escritura–, distinto de los “necios”. Por lo tanto, la apelación está dirigida a un lector inteligente, que no es “descortés, ni villano ni desagradecido”; de este modo, intenta convocar a un lector capaz de entender el postulado de igualdad entre los géneros.

Para finalizar, la enunciatadora usa la ironía como recurso al decir: “podrás disculparme con que nací mujer” (Zayas y Sotomayor, 2010: 161), afirmación que parece contradictoria cuando viene desarrollando una argumentación en defensa de las potencialidades femeninas; el efecto irónico no hace más que hablar de su habilidad discursiva al hacerle creer al enunciatario “necio” que pide disculpas y que se ofrece a servirle.

A modo de conclusión

Más arriba señalábamos que la construcción del yo está relacionada con una necesidad y/o deseo de ubicar ese yo en un determinado lugar. En este caso la agente social María de Zayas desea un lugar de reconocimiento en el ámbito de la literatura, y para ello construye en el prólogo a su obra una enunciatadora que hace una defensa de la equidad entre el hombre y la mujer, e incluso afirma la superioridad femenina. En principio, esta enunciatadora trasciende sus propios intereses para intentar defender la identidad de la mujer, y de ese modo promueve su propia identidad femenina.

Desde un lugar excéntrico con respecto a los discursos modelizantes heteronormativos, la enunciatadora intenta posicionar a las mujeres más allá de los lugares tradicionalmente asignados –matrimonio y convento–, al decir que son “aptas para los puestos y para las cátedras” (Zayas y Sotomayor, 2010: 160). Para obtener

el reconocimiento deseado es necesaria una sólida fundamentación, y por eso recurre tanto a la filosofía y a la historia como a la ciencia, para demostrar las potencialidades femeninas. De este modo, demuestra que sabe lo que dice y lo que hace, y por lo tanto se atribuye el derecho de posicionar a la mujer y posicionarse a sí misma en el campo del saber y de un hacer específico, pues considera que si las mujeres tuvieran “libros y preceptores” serían más “aptas”. Así es como ella particularmente lo sería –o mejor dicho es– “apta”: porque es una mujer que, contraviniendo a las normas sociales, deja la “almohadilla” y sigue su “inclinación” a la lectura y a “hacer versos y hasta escribir estas Novelas” (cfr. Zayas y Sotomayor, 2010: 161).

Desde el lugar hegemónico del saber en la España de la primera parte del XVII, muchos consideran que la práctica discursiva llevada a cabo por una mujer es una “locura”. En cambio, Zayas, desde un posicionamiento discursivo “excéntrico”, manifiesta que es una “osadía” virtuosa; sin embargo, no se trata solo de decirlo sino de demostrarlo, para que nadie piense que hay “desatino” en el decir y en el hacer. Entonces, la autora construye su autorrepresentación a través de una voz que pretende elevar la condición de la mujer a la categoría de sujeto pleno, en la medida en que es capaz de un saber-hacer que va más allá de las posiciones tradicionalmente asignadas; y con la argumentación ofrecida, aun más, el producto de su ingenio pretende inscribir su nombre en las páginas de la historia como ya lo hicieran otras grandes mujeres del pasado.

Fuentes

Covarrubias Orozco, Sebastián de (1995), *El Tesoro de la Lengua Castellana*, Madrid, Castalia, [1611; edición de Felipe Maldonado].

Gracián, Baltasar (1996), *Agudeza y arte de ingenio*, Madrid, Clásicos Castalia, [1645; edición de Evaristo Correa Calderón].

Huarte de San Juan, Juan (1946), *Examen de ingenios para las ciencias*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, [1575].

León, Fray Luis de (1958), *La perfecta casada*, Buenos Aires, Edición Tor, [1583].

Zayas y Sotomayor, María de (2010), *Novelas amorosas y ejemplares*, Madrid, Cátedra, [1637; edición de Julián Olivares].

Bibliografía referida

Amorós, Cecilia (2005), *Las grandes diferencias y sus pequeñas consecuencias para las luchas de las mujeres*, Madrid, Cátedra.

Albers, Irene y Felten, Uta (eds.) (2009), *Escenas de transgresión. María de Zayas en su contexto literario-cultural*, Madrid, Iberoamericana.

Alcoff, Linda (1989), "Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de la identidad en la teoría feminista", en *Feminaria*, vol. 4, pp. 1-18.

Arfuch, Leonor (2005), *Identidades, sujetos y subjetividades*, Buenos Aires, Prometeo.

Baranda Leturio, Nieves (2005), *Cortejo a lo prohibido. Lectoras y escritoras en la España moderna*, Madrid, Arcos.

Bruner, Jerome y Weisser, Susan (1998), "La invención del yo: la autobiografía y sus formas", en Olson, David y Torrance, Nancy (comps.), *Cultura escrita y oralidad*, Barcelona, Gedisa, pp. 177- 202.

Costa, Ricardo y Mozejko, Teresa (2001), *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*, Rosario, Homo Sapiens.

Costa, Ricardo y Mozejko, Teresa (2002), *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*, Rosario, Homo Sapiens.

Desaive, Jean (1993), "Las ambigüedades del discurso literario", en *Historias de las mujeres. Del Renacimiento a la Edad Moderna. Discurso y disidencia*, Barcelona, Taurus, pp.15-48, [dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot].

García Negroni, María y Zoppi Fontana, Mónica (1992), *Análisis lingüístico y discurso político: el poder de enunciar*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Gronemann, Claudia (2009), "Liminalidad y transgresión: una reflexión sobre el concepto de autoría en María de Zayas y Sotomayor", en Albers, Irene y Falten, Uta (eds.), *Escenas de transgresión. María de Zayas en su contexto literario-cultural*, Madrid, Iberoamericana, pp. 97-108.

Hall, Stuart (2003), "Introducción: ¿Quién necesita 'identidad'?", en Hall, Stuart y Gay, Paul du *Cuestiones de Identidad Cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, pp. 13-39.

Lauretis, Teresa de (1999), *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, Horas y Horas ediciones.

- Luna, Lola (1996), *Leyendo como una mujer la imagen de la mujer*, Barcelona, Anthropos.
- Martucelli, Danilo (2007), *Gramática del individuo*, Buenos Aires, Losada.
- Riley, Edward (1966), *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus.
- Porcheras Mayo, Alberto (1968), *El prólogo en el renacimiento español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Scarano, Laura (2000), *Los lugares de la voz. Protocolos de la enunciación literaria*, Mar del Plata, Melusina.
- Segura Graíño, Cristina (coord.) (2001), *Feminismo y misoginia en la literatura española. Fuentes literarias para la Historia de las Mujeres*, Madrid, Narcea ediciones.
- Thiemann, Susanne (2009), "Examen de desengañadoras. Las novelas de María de Zayas y Sotomayor y las teorías de Huarte de San Juan", en Albers, Irene y Felten, Uta (eds.), *Escenas de transgresión. María de Zayas en su contexto literario-cultural*, Madrid, Iberoamericana, pp. 109-135.
- Torremocha Hernández, Margarita (2010), *La mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana del Barroco*, Badajoz, Editorial @becedario.
- Vélez-Sainz, Julio (2015), *La defensa de la mujer en la literatura hispánica. Siglos XV-XVII*, Madrid, Cátedra.
- Vilar, Gerard (1996), "La identidad y la práctica", en Cruz, Manuel (comp.), *Tiempo de subjetividad*, Barcelona, Paidós, pp. 65-78.